UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Ytororo Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840
Pilar **Paraguay**

Dictamen Justificativo de la Dirección Administrativa, conforme a los plazos establecido para formalizar el contrato

Fecha: 06/04/2022

La necesidad de formalizar la firma de contrato antes de cumplir el plazo establecido para formular protestas en el llamado a CD N 01/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS ID N° 408565 debido a la premura del tiempo y la necesidad de realizar mantenimientos y reparaciones a las instalaciones edilicias a las aulas y así también cumplir con el protocolo sanitario para el regreso a clases de los alumnos. Estando siempre a disposición de todos los interesados en realizar algunas consultas o protestas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en la Ley Nº 2051 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tanto, expuestas las razones se efectúa el presente Dictamen en carácter de declaración jurada, a fin de solicitarle la publicación del contrato y generación del código de contratación correspondiente, asumiendo la responsabilidad del contenido y la integridad de la justificación e información remitida.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACION
Pilar - Paraguay

Lic. Jorge Rafael Galeano Sosa
Director Administrativo
F.C.C.A.E de la UNP